



## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 301150723000023  
 Fecha de presentación: 10/03/2023 07:30:32 AM  
 Nombre del solicitante: Jose A. Lopez  
 Usuario: lopezjoseandres727@gmail.com  
 E-mail:

### Denominación Social:

Nombre del representante:

Entidad pública a quien se solicita la información: Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

### INFORMACIÓN SOLICITADA:

Solicito la información siguiente :

- 1.- Los Nombres completos de los miembros de la junta Directiva
- 2.- Los Nombres completos de los miembros del Consejo Técnico Consultivo
- 3.- ¿Tienen un fideicomiso ?

Nota:

Si el presidente Andres Manuel Lopez Obrador usa la plataforma nacional de transparencia para que el Poder Judicial e INE le digan información (anexo el enlace del video : <https://fb.watch/j8M7zg7oTs/> ) , recuerden que son SUJETOS OBLIGADOS ante la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE y tendrán sanciones administrativas(suspensión o inhabilitación ) y económicas (sin usar recursos públicos , 50 a 800 UMA's ) sino cumplen con las solicitudes de información.

Forma de entrega de la información: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

### Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 10/03/2023.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud: 10 días hábiles 27/03/2023



## Acuse de Recibo de Solicitud de Información

2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	17/03/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	17/04/2023

### OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.



EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/023-2023

FOLIO PNT: 301150723000023

**XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

**VISTA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 301150723000023**, RECIBIDA POR ESTE SUJETO OBLIGADO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SE PROCEDE A SU REGISTRO EN EL LIBRO DE CONTROL RESPECTIVO DÁNDOSE INICIO AL EXPEDIENTE NÚMERO ITSX/UT/SIP/023-2023, Y PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EN ATENCIÓN A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIONES II, XXX Y XXXII, 4, 5, 7, 8, 9 FRACCIÓN V, 11 FRACCIÓN XVI, 13 ÚLTIMO PÁRRAFO, 132, 134 FRACCIONES II Y VII, 139, 142, Y 145 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CON MOTIVO DE ASEGURAR LAS MEDIDAS Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD QUE GARANTICEN EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DESPLEGADO POR EL SOLICITANTE, **ANALIZADO EL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SIGUIENTE:**

**““SOLICITO LA INFORMACIÓN SIGUIENTE :**

- 1.- LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**
- 2.- LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO**
- 3.- ¿TIENEN UN FIDEICOMISO ?.”” (SIC)**

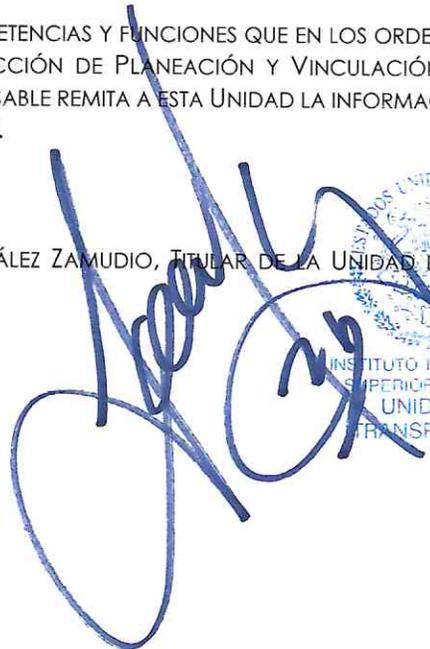
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y EN RAZÓN DE QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA TRATA GENÉRICAMENTE SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE ESTE SUJETO OBLIGADO, EN ESPECÍFICO LO CONCERNIENTE MIEMBROS DE ÓRGANOS COLECTIVOS DE DECISIÓN O CONSULTA, SE

**A C U E R D A**

PRIMERO. SE ADMITE A TRÁMITE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO 301150723000023 DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

SEGUNDO. EN ATENCIÓN A LAS FACULTADES, COMPETENCIAS Y FUNCIONES QUE EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES SE ENCUENTRAN ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN, TÚRNESE A ESTA LA SOLICITUD DE CUENTA PARA QUE COMO ÁREA RESPONSABLE REMITA A ESTA UNIDAD LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA FORMULACIÓN DE LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.




INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



ASUNTO: SE SOLICITA ATENCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO: 301150723000023

Xalapa Enríquez, Ver., marzo 10 de 2023

LIC. JULIETA AURORA REYES BLAS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132 y 134 fracciones II y VII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 32 fracciones I y II del Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, y con motivo de asegurar las medidas y condiciones de accesibilidad garanticen el derecho a la información pública desplegado por el solicitante, le informo que este sujeto obligado de la señalada Ley, ha recibido y dado trámite a la solicitud de información con folio 301150723000023 de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual el interesado solicita:

SOLICITO LA INFORMACIÓN SIGUIENTE :

- 1.- LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
2.- LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
3.- ¿TIENEN UN FIDEICOMISO? (sic)

En tal razón, considerando las facultades, competencias y funciones que en los ordenamientos jurídicos aplicables se encuentran asignadas a su área de responsabilidad, en específico lo señalado en los artículos 24 fracción XIV y 27 fracción XIX del Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, la informo que mediante acuerdo de esta misma fecha la Unidad de Transparencia a determinado requerirle turne a esta Unidad la información necesaria para dar respuesta al interesado:

No omito señalar la necesidad de que la información rendida se concorde con el requerimiento presentado por el interesado, atendiendo a cada uno de los puntos solicitados, debiendo para ello agotar y realizar todos los trámites y medidas a su alcance para la busca y localización de la información a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la información del particular. Para mejor proveer, corre anexa al presente el acuse de la citada solicitud y del acuerdo de admisión.

Para efectos de la atención le informo que:

- 1. La respuesta al solicitante deberá ser entregada a más tardar el próximo lunes veinte de marzo del presente año;





ASUNTO: SE SOLICITA ATENCIÓN A SOLICITUD  
DE INFORMACIÓN FOLIO: 3011507230000023

Xalapa Enríquez, Ver., marzo 10 de 2023

2. La prevención al solicitante requiriéndole mayor información, deberá tramitarse a más tardar el próximo miércoles quince de marzo de los corrientes;
3. Las solicitudes al Comité de Transparencia para confirmación de: ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia, deberán tramitarse a través de esta Unidad, a más tardar el lunes veinte de marzo del presente año; y,
4. En caso de que la información solicitada no corresponda a las obligaciones, facultades o atribuciones de su área de responsabilidad, deberá notificarlo en un plazo que no exceda de 24 horas posteriores a la recepción de esta comunicación.

No omito manifestar que la no atención de la solicitud en los plazos legales, constituye una infracción en términos de la Ley aplicable; los servidores públicos omisos pueden ser sancionados con multa de hasta mil quinientas UMAs.

Sin otro particular, aprovecho reiterarle la importancia de fomentar la cultura de transparencia entre sus colaboradores, y a enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*Excelencia en Educación Tecnológica*



**LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

Ccp. Ing. Walter Luis Saiz González. Director General del ITSX. Para conocimiento.  
Archivo.





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa  
Dirección de Planeación y Vinculación  
Página 1 de 1

Xalapa, Veracruz, **17/marzo/2023**

No. de oficio DPV/ITSX/0051/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información  
folio: 3011507230000023

**LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA  
PRESENTE**

En respuesta al oficio ITSX/UT/038/2023 en el que solicita atender la solicitud de información con folio 3011507230000023 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y en cumplimiento de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; de acuerdo a las facultades, competencias y funciones que en los ordenamientos jurídicos aplicables se encuentran asignadas a esta Dirección, se contesta lo siguiente:

1. Nombres completos de los miembros de la H. Junta Directiva:
  - Lic. Zenyazen Roberto Escobar García.
  - Dr. Darwin Mayorga Cruz.
  - M.C. Manuel Chávez Sáenz.
  - Mtro. Ramiro Sánchez Uranga.
  - Dr. Enrique Córdoba del Valle.
  - Mtra. Alma de Jesús Acosta de la Rosa.
  - Ing. Roberto Bonilla Gómez.
  - Lic. Rafael Núñez Landa.
  
2. Nombres completos de los miembros del Consejo Técnico Consultivo:  
"La Junta Directiva no ha ejercido su facultad de integrar el Consejo Técnico Consultivo."
  
3. ¿Tienen fideicomiso?  
No

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Excelencia en Educación Tecnológica

**LIC. JULIETA AURORA REYES BLAS  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**

Ccp. Mtro. Walter Luis Sáiz González. - Director General del ITSX. - Para su conocimiento.  
Archivo  
WLSG/DARB/ladi



Sección 5ª Reserva Territorial s/n col. Santa Bárbara, Xalapa-Enriquez, Ver.,  
C.P. 91096 Tel. 165 9525 Ext. 105, 115, e-mail: julieta.reyes@itsx.edu.mx





EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/023-2023

FOLIO PNT: 301150723000023

Xalapa Enríquez, Ver., marzo veintiuno de dos mil veintitrés

**VISTO el oficio DPV/ITSX/0051/2023** recibido en la Unidad de Transparencia el día diecisiete de marzo del presente año, mediante el cual la Subdirección Administrativa de este Sujeto Obligado, da atención al requerimiento de información relativo a la solicitud de acceso folio 301150723000023 de la Plataforma Nacional de Transparencia, **para los efectos a que haya lugar, en atención a los plazos establecidos en la citada Ley,**

#### FUNDAMENTADO

en lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracción XXXII, 11 fracción XVI, 132, 134 fracciones III, VII y XII, 139, 141, 142, 143 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y

#### CONSIDERANDO

- a. que los artículos 25 fracción XX y 27 fracción IV del vigente Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa estatuyen que a la Dirección de Planeación y Vinculación corresponde el seguimiento y supervisión del Programa Institucional incluido lo relacionado con la extensión y vinculación del Organismo, resulta congruente que la información para la atención de la solicitud de acceso a la información con folio 301150723000023 provenga de la citada área, en razón de que ello garantiza dotar de concordancia la respuesta con el requerimiento, toda vez que la información solicitada concierne a las funciones y competencias determinadas para la señalada Subdirección; y,
- b. que la información remitida en el oficio de referencia, atiende uno a uno el total de los puntos contenidos en la solicitud, pues permite dar respuesta a cada pregunta, así, informa al solicitante el nombre de los miembros de la Junta Directiva, a la vez que informa sobre lo concerniente al Consejo Técnico Consultivo de la misma y sobre la existencia de Fideicomisos en la institución; en otras palabras, en su conjunto, la información turnada por la Subdirección Administrativa se refiere expresamente a cada uno de los puntos solicitados; por lo tanto, **se tienen por cumplidos los principios de congruencia y exhaustividad** necesarios para hacer efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información; se





EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/023-2023

FOLIO PNT: 301150723000023

**ACUERDA**

**UNICO:** En atención a los plazos establecidos en la citada Ley, **formúlese por esta Unidad de Transparencia la respuesta correspondiente y notifíquese a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio señalado por el interesado como forma de entrega de la información solicitada.**

Así lo proveyó y firma el Lic. **Abelardo González Zamudio**, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.



EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/023-2023

FOLIO PNT: 301150723000023

**VISTO EL ESTADO QUE GUARDA EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO ITSX/UT/SIP/023-2023, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) 301150723000023, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA PROCEDA A FORMULAR LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE Y ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES**

**ANTECEDENTES:**

- SOLICITUD.** EN DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, SISTEMA ELECTRÓNICO NACIONAL PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, Y FOLIO DE LA MISMA 301150723000023, LA PARTE INTERESADA REQUIRIÓ DE ESTE SUJETO OBLIGADO LO SIGUIENTE:  
  
*“Solicito la información siguiente :*  
*1.- Los Nombres completos de los miembros de la junta Directiva*  
*2.- Los Nombres completos de los miembros del Consejo Técnico Consultivo*  
*3.- ¿Tienen un fideicomiso ?” (sic)*
- TRÁMITE.** EN DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, UNA VEZ ANALIZADA LA NATURALEZA Y CONTENIDO DE LA SOLICITUD, LAS ESPECIFICIDADES Y PARÁMETROS DE LA MISMA, LA **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 132 Y 134 FRACCIONES II Y VII DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTIMÓ QUE AL TRATAR GENÉRICAMENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ÓRGANO DE GOBIERNO Y SU CONSEJO AUXILIAR, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA COMO SUJETO OBLIGADO, ES COMPETENTE PARA DAR ATENCIÓN A LA MISMA Y, POR TANTO, PROCEDIÓ A DARLE TRÁMITE, DETERMINANDO QUE LA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD SE DIERA POR CUENTA DE LA **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**.
- REQUERIMIENTO DE INFORME A LAS INSTANCIAS REQUERIDAS.** DADO QUE EN EL ACUERDO DE ADMISIÓN SE DETERMINÓ QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, LA **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN** RESULTA SER EL ÁREA CON LAS ATRIBUCIONES, COMPETENCIA Y FUNCIONES DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD FOLIO PNT 301150723000023, MEDIANTE OFICIO ITSX/UT/038/2023, SE REQUIRIÓ A LA CITADA ÁREA PARA QUE EN ATENCIÓN A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS TURNARA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, NECESARIA Y SUFICIENTE PARA PODER FORMULAR LA RESPUESTA AL SOLICITANTE.
- TRÁMITE.** EN TIEMPO Y FORMA, MEDIANTE OFICIO DPV/ITSX/0051/2023, RECIBIDO EN ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LA **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN**, EN CUMPLIMIENTO AL CITADO REQUERIMIENTO, RINDIÓ ANTE ESTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, Y EN LO QUE INTERESA, MANIFESTÓ:





EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/023-2023

FOLIO PNT: 301150723000023

1. Nombres completos de los miembros de la H. Junta Directiva:
  - Lic. Zenyazen Roberto Escobar García.
  - Dr. Darwin Mayorga Cruz.
  - M.C. Manuel Chávez Sáenz.
  - Mtro. Ramiro Sánchez Uranga.
  - Dr. Enrique Córdoba del Valle.
  - Mtra. Alma de Jesús Acosta de la Rosa.
  - Ing. Roberto Bonilla Gómez.
  - Lic. Rafael Núñez Landa.
2. Nombres completos de los miembros del Consejo Técnico Consultivo:  
"La Junta Directiva no ha ejercido su facultad de integrar el Consejo Técnico Consultivo."
3. ¿Tienen fideicomiso?  
No

Y EN ATENCIÓN A QUE LAS RESPUESTAS QUE ESTE SUJETO OTORGA A LOS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEBEN CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD NECESARIOS PARA HACER EFECTIVO EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INTERESADO,

### CONSIDERANDO

#### I. COMPETENCIA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA ES LA INSTANCIA COMPETENTE PARA CONOCER, TRAMITAR Y DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE PRESENTEN ANTE EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XXIII, 134 FRACCIONES II Y III, Y 145 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

#### II. ALCANCE DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DEL ANÁLISIS DEL CASO SE TIENE QUE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SE REFIERE GENÉRICAMENTE A FUNCIONES RELACIONADAS CON EL SERVICIO PÚBLICO AL QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA SE ENCUENTRA AFECTO;

EN LO ESPECÍFICO, A:

1. NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN;
2. NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO; Y,
3. LA EXISTENCIA DE FIDEICOMISOS EN LA INSTITUCIÓN.
4. LA INFORMACIÓN SE ENTIENDE TEMPORALMENTE REFERIDA A LA ACTUALIDAD.

#### III. RESPUESTA

ATENDIENDO A EL CITADO REGLAMENTO INTERNO DOTAN A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE ATRIBUCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL INCLUIDO LO RELACIONADO CON LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DEL ORGANISMO, RESULTA RAZONABLE TENER A LA CITADA ÁREA COMO EL ÓRGANOS ADMINISTRATIVO DE ESTE SUJETO OBLIGADO EN POSESIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA; EN TAL SENTIDO, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA RESPUESTA OTORGADA DEBE CONSIDERARSE EMITIDA POR EL ÁREA COMPETENTE PARA ELLO.



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE XALAPA  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



EXPEDIENTE: ITSX/UT/SIP/023-2023

FOLIO PNT: 301150723000023

EN TAL RAZÓN, Y EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE ECONOMÍA PROCESAL, TENIENDO COMO AQUÍ REPRODUCIDA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN EL ARÁBIGO 4 DE LOS ANTECEDENTES, Y ANALIZADA PUNTO POR PUNTO, ES DE CONSIDERARSE QUE SE CORRESPONDE CON LAS PREGUNTAS CONTENIDAS EN LA SOLICITUD, EN RAZÓN DE LO CUAL RESULTA CONCORDANTE EN RELACIÓN CON EL REQUERIMIENTO FORMULADO POR EL INTERESADO, TODA VEZ QUE PROPORCIONAN AL PETICIONARIO, LA INFORMACIÓN RELATIVA AL NOMBRE COMPLETO DE LOS OCHO MIEMBROS QUE INTEGRAN CON VOZ Y VOTO LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, ADEMÁS DE QUE VIERTA INFORMACIÓN SOBRE EL NO EJERCICIO POR PARTE DEL PROPIO ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INTEGRAR SU CONSEJO AUXILIAR Y, FINALMENTE, MANIFIESTA QUE NO EXISTEN FIDEICOMISOS EN EL INSTITUTO; ES DECIR, ATIENDE EN SU TOTALIDAD LA ESPECIFICIDADES DE LA SOLICITUD, TANTO EN LO REFERENTE AL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN COMO A LA TEMPORALIDAD SOLICITADA; AHORA BIEN, TAMBIÉN SE TIENE QUE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL ÁREA REQUERIDA, CONFORMA EN SU CONJUNTO, ATENCIÓN EXPRESA A LOS TRES PUNTOS SOLICITADOS, Y EN ESE SENTIDO RESULTA EXHAUSTIVA; EN VIRTUD DE LO CUAL, ES DE DETERMINARSE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO DPV/ITSX/0051/2023, PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE SUJETO OBLIGADO, ATIENDE EN SU TOTALIDAD LAS ESPECIFICIDADES Y PARAMENTOS DE LA SOLICITUD CON FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 301150723000023, POR LO TANTO

#### SE RESUELVE

CON BASE EN LO EXPUESTO, SE TIENE POR COMPLETO EL TRÁMITE DE ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 301150723000023, DEBIENDO NOTIFICARSE LA MISMA AL INTERESADO A TRAVÉS DEL MEDIO QUE PARA ELLO SEÑALÓ, EN EL CASO, LA EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA, EN XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL DÍA VEINTINO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

**DATOS/REPORTES**   en

[Solicitudes](#) [Sistema de comunicación con los sujetos obligados](#) [Catálogos de la PNT](#) [Administración](#) [Unidad de Transparencia](#) [Gestión interna](#) [Reportes](#) [Soportes](#) [Usuarios](#)

[Obligaciones de transparencia](#)

Tipo	Folio	Estatus	Estado o Federación	Institución	Fecha oficial de recepción	Fecha última respuesta	Fecha límite de entrega	Última actividad
	301150723000023	Terminada	Veracruz	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	10/03/2023	21/03/2023	27/03/2023	Entrega de información via PNT